

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 12 de junio de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), CIF número A-08-081549, código de valor número 13996011, para las acciones números 92.723.030 a 135.221.083, y número 13996037, para las acciones números 135.221.084 a 181.956.991, en virtud de escrituras públicas de fechas 1 de marzo y 5 de mayo de 1988. 89.233.962 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 92.723.030 al 181.956.991, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—11.543-C.

LIMPIEZAS ORDIZIA, S. A. L.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 1987, en el domicilio social de la Entidad, sito en Legorreta (barrio Beroztégui, sin número), acordó por unanimidad y realizó la disolución y automática liquidación de la Sociedad, ello como consecuencia de no existir créditos activos ni pasivos frente a terceros y se adjudicó el metálico existente entre los accionistas en proporción a los respectivos lotes de acciones.

Ordizia, 5 de julio de 1989.—4.968-D.

LEVINSA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de septiembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 12 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Punto único.—Ampliación de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Valencia, 19 de julio de 1989.—5.218-D.

**SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA DIAGA**

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en Junta general de accionistas, celebrada en Barcelona, avenida Diagonal, 598, 1.º, 2.º, el día 27 de junio de 1989, se acordó aprobar el Balance correspondiente al ejercicio 1988, que es el que figura a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Edificios y otras construcciones	24.598.535
Hacienda Pública deudora	992
Hacienda Pública deudora por IVA	59.409
Entidades de crédito	3.486.177
Total Activo	28.145.113
Pasivo:	
Capital social	8.000.000
Reservas	4.216.453
Préstamos y deudas a medio y largo plazo. 13.186.816	181.200
Hacienda Pública acreedora	122.422
O. S. S. acreedores	752.866
Préstamos y deudas a corto plazo	1.356.047
Ajustes periodificación	329.309
Resultados del ejercicio	329.309
Total Pasivo	28.145.113

Barcelona, 4 de julio de 1989.—El liquidador, Pedro Brosa Ballesteros.—11.602-C.

TAGRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Eduardo Maristany, número 341, de Badalona (Barcelona), el próximo día 24 de agosto de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 25 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Creación de comercial.
Segundo.—Reestructuración Consejo de Administración.
Tercero.—Ampliación de capital.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Badalona, 27 de julio de 1989.—El Presidente y Secretario del Consejo de Administración.—5.225-D.

INMOPARK 92, S. A.

(Sociedad absorbente)

ARME, S. A.

POLO 37, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Segundo anuncio de suscripción

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, y demás disposiciones concordantes, por medio del presente anuncio se hace público lo siguiente:

Que la Entidad «Inmopark 92, Sociedad Anónima», como única accionista de «Polo 37, Sociedad Anónima», constituida en el domicilio social el día 1 de enero de 1989, como representante de la voluntad social de esta Entidad, y las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las Compañías mercantiles «Inmopark 92, Sociedad Anónima»,

y «Arme, Sociedad Anónima», celebradas, así mismo, en los respectivos domicilios sociales, el día 1 de enero de 1989, adoptaron, entre otros, los acuerdos que a continuación se transcriben:

Primero.—Acordar la disolución sin liquidación, mediante fusión por absorción, de «Arme, Sociedad Anónima» y «Polo 37, Sociedad Anónima», que serán absorbidas por «Inmopark 92, Sociedad Anónima». En consecuencia, «Arme, Sociedad Anónima» y «Polo 37, Sociedad Anónima» quedan disueltas y traspasan en bloque su patrimonio a «Inmopark 92, Sociedad Anónima», incorporando al patrimonio de esta última los bienes, derechos y obligaciones de las absorbidas, quedando consecuentemente la Sociedad absorbente plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Segundo.—Aprobar el Balance de las Sociedades absorbidas, cerrados al día 31 de diciembre de 1988.

Tercero.—A efectos económicos se entenderá hecha la fusión el día 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.—Facultar al órgano de administración de las Sociedades absorbente y absorbidas, para que realicen cuantos actos, gestiones y diligencias sean precisos, incluidos el otorgamiento de escrituras públicas y su subsanación para la ejecución de los acuerdos adoptados.

San Juan de Alicante, 26 de julio de 1989.—«Inmopark 92, Sociedad Anónima», por poder, el Gerente, Manuel González García.—11.902-C.

2.ª 31-7-1989

INMOBILIARIA ROCA, S. A.

Reducción de capital

La Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de abril de 1989, acordó por unanimidad la reducción del capital social en 27.967.000 pesetas, dejándolo establecido en la suma de 433.000 pesetas.

Lo que se comunica para dar cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 30 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.020-D.

1.ª 31-7-1989

FINANCIERA DEL OESTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Antón, número 4, de Cáceres, el próximo día 28 de agosto, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Conversión de las acciones de la Sociedad, que actualmente tienen el carácter de nominativas, en acciones al portador y consecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reducción del capital social por aplicación del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, procedimiento para llevarla a efecto y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Cuarto.-Autorizar a uno o más Consejeros para que, indistintamente, uno cualquiera de ellos comparezca ante Notario y otorgue la correspondiente escritura pública en ejecución de los acuerdos que se adopten y, en general, para cuantos actos fueren necesarios a fin de que dichos acuerdos sean inscritos en el Registro Mercantil competente.

Cáceres, 21 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo, Manuel Sánchez Sánchez.-11.680-C.

BK-88 CORREDURIA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de Barcelona, plaza Castilla, número 3, cuarto, B, y en primera convocatoria, el próximo día 22 de

agosto, y a las nueve horas, y en segunda convocatoria, el próximo día 23 de agosto de 1989, a las diez horas.

De acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de julio de 1989.-El Administrador, Pedro Jiménez Gómez.-11.860-C.

MINAS DE FIGAREDO, S. A.

Balance a 31 de diciembre de 1988 (antes de Impuestos y de aplicación de Resultados), Regulado según Ley 76/1961, Decreto-ley 12/1973, Ley 1/1979, Ley 74/1980 y Ley 9/1983

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado material:			Capital y Reservas:		
Terrenos y bienes naturales	186.581.522		Capital	500.000.000	95.822.057
Edificios y otras construcciones	642.800.822		Menos: Resultados negativos ejercicios anteriores	(404.177.943)	
Maquinaria, elementos de transporte y otro inmovilizado material	8.045.560.485		Subvención de capital:		
Inmovilizado material en curso	50.391.138		Subvenciones de capital	199.815.171	199.815.171
Menos: Amortización acumulada inmovilizado material	(3.573.334.427)	5.351.999.540	Provisiones:		
Inmovilizado financiero:			Para responsabilidades	1.900.000	1.900.000
Acciones y otras participaciones	6.413.170		Deudas a plazo largo y medio:		
Obligaciones y bonos	61.000	7.173.745	Préstamos:		
Fianzas y depósitos const.	699.575		De Entidades de Crédito	2.942.977.574	
Gastos amortizables:			De otros	0	
Otros gastos amortizables	15.297.752	15.297.752	Acreedores	51.158.908	2.994.136.482
Suma inmovilizado		5.374.471.037	Deudas a plazo corto:		
Existencias:			Proveedores y efectos comerciales pasivos	95.737.744	
Materiales de consumo y otros	51.393.755	155.379.064	Entidades Públicas acreedoras	154.373.380	
Productos terminados	103.985.309		Préstamos recibidos de Entidades de Crédito	5.326.715.540	6.505.229.490
Deudores:			Otros acreedores	928.402.826	
Clientes y efectos comerciales a cobrar	398.485.384	3.846.702.667	Ajustes por periodificación:		
Entidades Públicas deudoras	3.405.902.988		Pagos diferidos e ingresos anticipados	296.706.980	296.706.980
Otros deudores	42.314.295		Cuentas de Orden:		
Cuentas financieras:			Efectos descontados ptes. vto.	0	9.024.872.782
Préstamos a corto plazo	1.737.606		Otras	9.024.872.782	
Otras inversiones financieras temporales	20.000	12.822.210	Total Pasivo		19.118.482.962
Tesorería	11.064.604				
Ajustes por periodificación:					
Pagos anticipados y cobros diferidos	48.955.649	48.955.649			
Resultado del ejercicio:					
Pérdidas del ejercicio	655.279.553	655.279.553			
Suma Activo		10.093.610.180			
Cuentas de Orden:					
Efectos descontados ptes. vto.	0				
Otras	9.024.872.782	9.024.872.782			
Total Activo		19.118.482.962			

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1988

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Existencias iniciales		190.120.495	Existencias finales		155.379.064
Compras	348.004.325	2.848.912.647	Ventas		2.848.912.647
Personal	4.340.324.901	8.678.693	Ingresos accesorios		8.678.693
Gastos financieros	1.091.578.277	42.048.423	Subvención de capital a la explotación (10 por 100)		42.048.423
Tributos	20.979.937	3.274.000.000	Subvención de pérdidas		3.274.000.000
Trabajos y suministros terceros	461.029.268	164.679.025	Trabajos para el inmovilizado		164.679.025
Transportes	107.740.007	340.000	Insolvencias cubiertas con provisiones		340.000
Diversos	54.350.808	7.463.249	Ingresos financieros		7.463.249
Dotaciones a las provisiones	3.705.574				
Amortizaciones	413.404.779				
Suma gastos	7.031.238.371	6.501.501.101	Suma ingresos		6.501.501.101
Resultados extraordinarios (Pérdida)	125.542.283	655.279.553	Resultados del ejercicio (Pérdida)		655.279.553
Suma total	7.156.780.654	7.156.780.654	Suma total		7.156.780.654

En Junta general ordinaria, celebrada el 12 de junio de 1989, se adoptó el acuerdo de aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y la gestión del Consejo de Administración, así como reintegrar el patrimonio de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 29 de junio de 1989.-El Director Económico-Financiero, Manuel Tomás García González.-V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Castañón Alonso.-4.915-D.

INDUSTRIAL SALINERA ARAGONESA, S. A.

La Junta general de accionistas de «Industrial Salinera Aragonesa, S. A.» (INDUSAL, S. A.), celebrada el día 27 de junio del presente año, ha acordado la disolución de la Sociedad con adjudicación de la totalidad del Activo y Pasivo sociales a «Arangel, Sociedad Anónima», mediante pago en metálico.

Zaragoza, 10 de julio de 1989.-4.987-D.

FABRICADOS INTERNACIONALES TEXTILES, S. A. (FAITESA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 18 de agosto, a las doce horas, en primera convocatoria, en el local comercial sito en la calle Andrade, 52, bajo, de Barcelona, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procediere, de los Balances de inventarios, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de sus resultados, correspondientes a los ejercicios de 1987 y 1988, así como análisis de la gestión de la Administración-Gerencia.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de julio de 1989.-11.685-C.

VINS DE L'EMPORDA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía para el próximo día 16 de agosto de 1989 y hora de las trece, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 17, en segunda, en las oficinas del piso tercero de la casa número 92 del paseo de Gracia, de Barcelona, al objeto de deliberar y adoptar los pertinentes acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados de los ejercicios de 1987 y 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en general y de cada uno de los Administradores en particular hasta la fecha y adopción, en su caso, de los acuerdos pertinentes.

Tercero.-Provisión de las vacantes producidas en el seno del Consejo de Administración a consecuencia de los ceses estatutarios y de la dimisión y renuncia de otros Administradores, estableciendo el número de miembros del Consejo para el futuro, designando las personas que habrán de integrarlo y el tiempo de duración de su mandato.

Cuarto.-Reducción del capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones al que resulte del último Balance que se apruebe con las formalidades exigidas por el artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Facultar al Consejo de Administración para que, sin previa consulta a la Junta general, pero cumpliendo con los requisitos del referido artículo 84 de la Ley, pueda, durante los cinco años siguientes, aumentar el capital de la Compañía en una o varias veces y hasta un 50 por 100 más.

Sexto.-Modificación del artículo 11 de los Estatutos, en el sentido de que el mandato de los Administradores integrantes del Consejo de Administración de la Compañía tendrá la duración que establezca la

Junta general renovándose el 50 por 100 un año antes de su expiración.

Séptimo.-Aceptación y, en lo menester, ratificación de los compromisos adquiridos por el señor Presidente a título personal y en cuanto benefician a la Sociedad, respecto a la plantación que en los terrenos de su exclusiva propiedad, circundantes de las bodegas que explota la Compañía, ha convenido con la «Sat Vinya de Sant Josep Michel».

Octavo.-Propuesta de la Presidencia sobre reestructuración estructural y funcional de la actividad societaria para su expansión comercial. Adopción de los acuerdos pertinentes.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Facultar indistintamente al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, don Carlos de Albert Muntadas y don Pedro Arderiu Viñas, respectivamente, a fin de que comparezcan ante Notario y otorguen las escrituras pertinentes para elevar a públicos los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil, y las necesarias para su cumplimiento y efectividad, incluso las de aclaración, subsanación y complementarias que fuesen menester.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que acrediten su condición mediante el depósito de sus acciones en la Caja social o mediante el resguardo de su depósito en una entidad bancaria con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Pont de Molins, 19 de julio de 1989.-El Presidente, Carlos de Albert Muntadas.-11.675-C.

LA RAD, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de agosto de 1989, a las diecisiete horas, en esta ciudad, calle Sol Oriente, número 2, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Salamanca, 10 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel López Alvarez.-11.683-C.

EDIFICACIONES LAS AMERICAS, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 21 de junio en el domicilio social de Málaga acordó la reducción de capital de 33.000.000 de pesetas a 10.200.000.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 12 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.690-C.

1.ª 31-7-1989

SOCIEDAD ANONIMA DE FRUTAS, ZUMOS Y FRIO DEL JALON (ZUFRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49, 51, 52 y 53 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y 14 y concordantes de los Estatutos,

se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Calatorao, Zaragoza, CN-II, Km 277), el día 17 de agosto del presente año, a las once horas, en segunda convocatoria, supuesto que, por no alcanzarse el quorum necesario, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados y de la gestión social.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, así como para introducir las modificaciones precisas al respecto en los Estatutos sociales.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Calatorao, 10 de julio de 1989.-El Presidente, Joaquín Mas Serna.-5.045-D.

FOMENTO DEPORTIVO SANTA MARIA CIRERA, S. A. (FODESA)

El Consejo de Administración convoca Junta General extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 15 de septiembre de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 16 de septiembre, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Autorizar la libre transmisión de las acciones de la Compañía números 151 al 225, inclusive, con renuncia de los socios al derecho de adquisición preferente de las mismas que les reconoce el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Mataró, 6 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Briera Mora.-11.717-C.

VALISA, S. A.

Esta Sociedad ha acordado la reducción de su capital en 268.380.000 pesetas, mediante la amortización de 53.676 acciones y restitución de sus aportaciones a los accionistas.

Barcelona, 21 de julio de 1989.-11.818-C.
y 3.ª 31-7-1989

PEMAL, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad celebrada el pasado día 30 de junio de 1989, se aprobó por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 14.000.000 de pesetas, que se llevará a cabo reduciendo el valor nominal de todas las acciones y restituyendo en metálico la diferencia a los accionistas, antes del 31 de diciembre de 1989, quedando, por tanto, el actual capital social en 11.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de julio de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, María Sol Blanco-Soler Sampedro.-11.814-C.
y 3.ª 31-7-1989